

# Determinantes del empleo formal femenino en México: evidencia regional postpandemia, 2020T4 vs 2024T4

Annel Hurtado Jaramillo; Liliana Rendón Rojas; Marlen Rocío Reyes Hernández

## RESUMEN

Se analizan los determinantes del empleo formal femenino en México, destacando su relevancia para la productividad, la estabilidad del ingreso y la protección social en un contexto de alta heterogeneidad estructural y segmentación laboral. Para esto se emplea un modelo de regresión logística con datos de la ENOE para 2020T4 y 2024T4, incorporando variables como nivel educativo, número de hijos y estado civil. Los resultados evidencian una persistente brecha de género en todas las regiones, siendo mayor en el norte del país. El nivel educativo emerge como el principal determinante positivo del empleo formal femenino, mientras que el número de hijos reduce dicha probabilidad, especialmente en niveles altos. Asimismo, se identifican cambios regionales en la intensidad de estos efectos tras la pandemia. En conjunto, el estudio aporta evidencia útil para el diseño de políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades de género en el mercado laboral.

**Palabras clave:** empleo formal femenino, desigualdad de género, determinantes laborales, México.

**Cómo citar:** Hurtado, A., Rendón, L., Reyes, M. (2026). Determinantes del empleo formal femenino en México: evidencia regional postpandemia, 2020T4 vs 2024T4. En Peña Guzmán, C. *Mujeres y su impacto en la ciencia y tecnología latinoamericana*. High Rate Consulting. <https://doi.org/10.38202/mujeresimpacto16>

# Determinants of Female Formal Employment in Mexico: Regional Evidence in the Post-Pandemic Period, 2020T4 vs. 2024T4

## ABSTRACT

The determinants of formal female employment in Mexico are analyzed, highlighting their relevance for productivity, income stability, and social protection within a context of high structural heterogeneity and labor market segmentation. To this end, a logistic regression model is employed using data from the ENOE for the fourth quarters of 2020 and 2024, incorporating variables such as educational attainment, number of children, and marital status. The results reveal a persistent gender gap across all regions, which is most pronounced in the northern part of the country. Educational attainment emerges as the primary positive determinant of formal female employment, while the number of children reduces this probability—particularly at higher parity levels. Furthermore, regional shifts in the intensity of these effects following the pandemic are identified. Collectively, this study provides useful evidence for the design of public policies aimed at reducing gender inequalities in the labor market.

**Keywords:** formal female employment, gender inequality, labor determinants, Mexico.

## INTRODUCCIÓN

El análisis de empleo formal constituye un tema central en la literatura económica debido a su estrecha relación con la productividad, la estabilidad de los ingresos y la protección social. En economías como la mexicana, caracterizadas como la heterogeneidad estructural y una persistente segmentación del mercado laboral, el estudio de los determinantes del acceso a la formalidad resulta particularmente relevante. Esta problemática adquiere mayor complejidad cuando se incorpora la dimensión de género, dado que las mujeres enfrentan restricciones específicas asociadas tanto a factores de mercado como a condiciones institucionales y sociales que inciden en su participación laboral.

En este contexto, el empleo formal femenino ha sido objeto de creciente atención, no solo por su papel en la reducción de brechas de desigualdad, sino también por su contribución al desarrollo económico y al bienestar de los hogares. A pesar de los avances observados en las últimas décadas, la inserción de las mujeres en empleos formales continúa siendo desigual entre regiones y grupos poblacionales. Factores como el nivel educativo, la estructura familiar y las responsabilidades de cuidado siguen configurando patrones diferenciados de participación laboral, lo que sugiere la existencia de mecanismos persistentes de exclusión y segmentación.

La evidencia reciente para distintas economías pone de manifiesto la vulnerabilidad estructural del empleo, particularmente en contextos de choques económicos, como fue

la pandemia del Covid-19. Para América Latina, Jaramillo y Ñopo (2020) analizan el caso de Perú a partir de medir los impactos potenciales de la crisis sobre los ingresos laborales de los hogares. Destacan que una proporción importante de los hogares carecen de mecanismos de protección laboral, lo que incrementa la exposición de los trabajadores informales y asalariados sin contrato. En Centroamérica, Morales (2020) señala que la alta informalidad junto con la dependencia del comercio exterior y el turismo amplifica los efectos adversos sobre el empleo. En el caso europeo, Ruesga (2020) destaca que los impactos económicos presentan importantes asimetrías territoriales, determinadas por la estructura productiva y la especialización regional.

Para México, diversos estudios coinciden en señalar la magnitud de los ajustes en el mercado laboral. Por ejemplo, Esquivel (2020) muestra una contracción significativa de la actividad económica y una pérdida sustancial de empleos formales, concentrada en trabajadores de menores ingresos. En este mismo sentido, Samaniego (2020) destaca que una proporción considerable de la fuerza de trabajo, principalmente, en el sector informal, se retiró temporalmente del mercado laboral, mientras que Mendoza (2020) identifica una caída abrupta en la ocupación durante los primeros meses del choque. En conjunto esta evidencia sugiere que los efectos sobre el empleo no solo fueron profundos, sino también heterogéneos entre sectores, regiones y grupos poblacionales.

En este marco, este capítulo tiene como objetivo analizar los determinantes del empleo formal femenino en México, incorporando un enfoque regional y comparativo que permite identificar cambios en su comportamiento en dos momentos del tiempo. A partir de un modelo econométrico de elección discreta, se examina la probabilidad de inserción en el empleo formal en función de variables sociodemográficas clave, lo que permite evaluar tanto la magnitud como la dirección de sus efectos.

Los resultados muestran, en primer lugar, la persistencia de una brecha de género en el acceso al empleo formal en todas las regiones al país, siendo más acentuada en aquellas con mayor dinamismo económico. En segundo lugar, se identifica al nivel educativo, como el principal determinante de la formalidad laboral femenina, con efectos positivos crecientes conforme se incrementa la escolaridad. En contraste, el número de hijos tiende a reducir la probabilidad de inserción en el empleo formal, particularmente en contextos donde las responsabilidades de cuidado recaen de manera predominante en las mujeres. Finalmente, el estado civil también influye en las decisiones de participación laboral, evidenciando que ciertas condiciones conyugales están asociadas con una mayor propensión a integrarse al sector formal.

De manera adicional, el análisis comparativo evidencia que, si bien algunos determinantes mantienen una estructura relativamente estable en el tiempo, existentes cambios relevantes en su intensidad y en su expresión regional, lo que sugiere que la dinámica del empleo formal femenino responde tanto a factores estructurales como a condiciones coyunturales.

La principal contribución de este estudio radica en ofrecer evidencia empírica actualizada sobre los factores que condicionan el acceso de las mujeres al empleo formal en México, destacando la importancia de considerar simultáneamente las diferencias regionales y las características sociodemográficas. Asimismo, los resultados aportan elementos útiles para el diseño de políticas públicas orientadas a reducir las brechas de género en el mercado laboral, particularmente aquellas relacionadas con la conciliación entre trabajo y responsabilidades de cuidado.

El documento se estructura de la siguiente manera. En la primera sección se presenta el marco teórico sobre la Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo (TIMT). En la segunda sección se describe la metodología y las fuentes de información utilizadas. En la tercera sección se exponen y discuten los resultados empíricos. Finalmente, se presentan las conclusiones y las implicaciones de política económica derivadas del análisis.

## MARCO TEÓRICO

La participación de las mujeres en el mercado laboral ha constituido un tema central en el análisis económico y social contemporáneo. No obstante, desde la perspectiva de la economía, la diferencia de género ha sido considerada

irrelevante para la construcción de la teoría de la distribución y de los precios. En contraste, Noriega y Villegas (2017) sostienen que la diferencia de género es esencial para explicar el funcionamiento de la vida económica, particularmente cuando se incorpora el papel de las mujeres madres en los procesos productivos y reproductivos.

De acuerdo con estos autores, es posible distinguir dos grandes categorías de agentes económicos: por un lado, las mujeres madres, y por otro, los individuos del género complementario. Esta distinción resulta fundamental para explicar la dinámica económica, ya que introduce el análisis de la reproducción social como un componente estructural del sistema económico.

### Teoría Neoclásica y Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo

Desde la Teoría Neoclásica, el rol biológico y las responsabilidades sociales de las mujeres madres son considerados irrelevantes para la explicación del funcionamiento económico. Bajo este enfoque, los agentes económicos son homogéneos y las decisiones de producción, distribución y consumo, se determinan exclusivamente por preferencias, tecnología y precios relativos.

En oposición, la Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo (TIMT) plantea que las funciones reproductivas de las mujeres madres constituyen el origen de su limitada o nula participación en el mercado laboral. Noriega y Villegas (2017) formulan la hipótesis de que la mujer madre, al incorporarse al mercado de trabajo como agente económico, se ve obligada a distribuir su tiempo y activos no solo para su propio bienestar, sino también para garantizar la calidad de vida de las personas económicamente inactivas que dependen de ella.

En su contexto de libre mercado, donde la intervención del Estado es mínima, la población económicamente activa sostiene el peso económico de la población económicamente inactiva. Sin embargo, las mujeres madres enfrentan condiciones de desventaja frente al género complementario y frente a las mujeres sin hijos, debido a las responsabilidades adicionales derivadas del cuidado de sus dependientes. Estas responsabilidades afectan su capacidad de negociación laboral, su acumulación de activos y sus oportunidades de desarrollo económico.

En este sentido, las decisiones de consumo de las mujeres madres no dependen únicamente de sus necesidades y preferencias individuales, sino también de las necesidades de los hijos y otros dependientes. La reducción del tiempo de disponible obliga a estas mujeres a cumplir jornadas laborales similares a las de otros agentes económicos o, en su defecto, a asumir los costos económicos y sociales de no hacerlo.

Para Noriega y Villegas (2017), distinguir entre mujeres madres y género complementario transforma de manera sustancial la función de la sociedad económica. Desde esta perspectiva la teoría de la distribución deja de centrarse exclusivamente en la relación entre salarios y beneficios, y se

redefine en torno a la relación entre mujer madre y reproducción social. Asimismo, la teoría de los precios se modifica, ya que estos dejan de estar determinados únicamente por preferencias y tecnología, incorporando la composición de género de la comunidad y las decisiones económicas de las mujeres madres como factores fundamentales.

### Reproducción social y desigualdad de género

La reproducción social se caracteriza por una fuerte desigualdad de género. Ser mujer madre, en el pasado, presente o futuro, implica una reducción de las capacidades que la sociedad les atribuye para participar activamente en la producción. El trabajo no remunerado realizado en el ámbito doméstico es intensivo en mujeres, mientras que la contribución masculina a la reproducción social es significativamente menor, fenómeno que ha sido identificado como una constante universal (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 1995).

Las actividades de reproducción social incluyen, entre otras, el cuidado de niños, ancianos y personas enfermas; la preparación de alimentos; la limpieza del hogar; el transporte y acompañamiento a servicios educativos y de salud; así como las actividades reproductivas biológicas. No obstante, estas asimetrías de género suelen ser excluidas o ignoradas en los modelos de equilibrio general competitivo, tanto en la Nueva Economía Keynesiana como en la Nueva Economía Clásica. En dichos enfoques, ni las mujeres madres ni las rentas derivadas de la reproducción social desempeñan un papel relevante en la determinación de equilibrios o desequilibrios macroeconómicos.

En la TIMT, los niveles de producción y empleo se determinan sin necesidad de relacionarse con precios y salarios, dado que la demanda de trabajo es independiente del salario nominal y real. En consecuencia, el mercado de trabajo en sentido estricto no existe. Los salarios nominales se constituyen como una variable distributiva exógena al sistema de mercados y previa a los procesos productivos.

Mientras que en la teoría neoclásica el salario real es el precio del trabajo, en la TIMT este representa la cuota de participación de los trabajadores en el producto social, negociada antes del intercambio y de la producción. Este enfoque permite comprender cómo las mujeres madres, debido a la división social del trabajo por género, asumen los costos más elevados de la reproducción social sin recibir una compensación proporcional.

La división social del trabajo ha generado consecuencias estructurales para las mujeres madres, tales como menores salarios, condiciones laborales desfavorables, limitadas oportunidades de desarrollo, marginación social e institucional, restricciones en el acceso al crédito y ausencia de sistemas de jubilación.

Desde la TIMT, la equidad entre mujeres madres y el resto de los agentes económicos solo puede alcanzarse cuando la tasa de descuento de género sea igual a cero. Esto requiere la exención total de las mujeres madres de los costos de la reproducción social, lo cual solo es posible mediante una

transformación del sistema institucional hacia un régimen de cobertura social. Dicho régimen debe incluir servicios públicos de cuidado, educación y salud, así como sistemas de subsidios que compensen el rol biológico de la maternidad. Bajo estas condiciones, el salario de las mujeres madres no debería ser inferior al del género complementario cuando el trabajo realizado sea equivalente, sino que debería reflejar plenamente su contribución económica y social (Noriega, y Villegas, 2017).

### METODOLOGÍA

Para analizar los determinantes del empleo formal femenino en México en los últimos trimestres de los años 2020 y 2024 se utiliza la regresión logística, debido a la naturaleza binaria de la variable respuesta.

En general, en un modelo logístico con  $k$  variables independientes se tiene:

$$P(Y = 1|X) = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k)}}$$

O bien, de forma equivalente,

$$\log\left(\frac{P(Y = 1|X)}{P(Y = 0|X)}\right) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k$$

donde:

$P(Y=1 | X)$  representa probabilidad estimada del evento, en este caso,  $Y=1$  se refiere al empleo formal, mientras que,  $Y=0$  representa al empleo informal. Además, en modelo de regresión logística también suelen analizarse los efectos marginales de la variable  $X_j$ , los cuales se obtiene derivando la probabilidad respecto a esa variable:

$$\frac{\partial P(Y = 1 | X)}{\partial X_j}$$

Esto produce:

$$\frac{\partial P}{\partial X_j} = \beta_j P(Y = 1 | X) (1 - P(Y = 1 | X))$$

Lo que implica que el efecto marginal depende del coeficiente  $\beta_j$  y de la probabilidad estimada  $P(Y=1 | X)$ .

Así para llevar a cabo el análisis del empleo femenino en este artículo se utilizan los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo correspondiente a los cuartos trimestres de los años 2020 y 2024, con el fin de analizar la recuperación posterior pandemia por COVID-19. Para esto se considera como variable dependiente a la condición de actividad, en donde se pueden encontrar dos categorías de clasificación: informal o formal (ver cuadro 1). Como variable explicativa se considera, en una primera regresión, a la variable Sexo, con la finalidad de analizar la influencia del género en la participación en el sector formal

del empleo. Posteriormente, en las siguientes regresiones se consideran a las siguientes variables independientes: Número de hijo, Nivel de instrucción y Estado civil (Millán-Vázquez, et al. 2015, Cañapatana y Quipe, 2020), estas variables solo se toman en cuenta si corresponden al género femenino, esto con el fin de poder visualizar de una manera más clara cómo estas variables influyen en que las mujeres trabajen, o no, en el sector formal. En el cuadro 1 se describen las variables a utilizar.

**Cuadro 1.** Tipo y construcción de variables

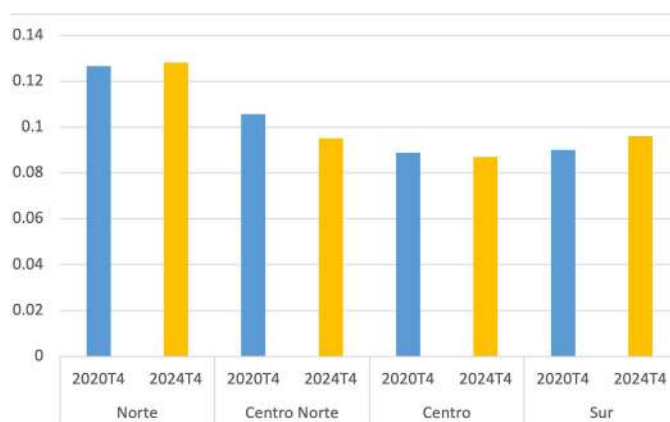
Variable	Tipo	Categorías
<b>Dependiente</b>		
Tipo de empleo	Dicotómica	0. Informal* 1. Formal
<b>Independientes</b>		
Sexo	Dicotómica	1. Hombre 0. Mujer*
Número de hijos por mujer	Categórica	0. Sin hijos* 1. De 1 a 2 hijos (hij_1_2) 2. De 3 a 5 hijos (hij_3_5) 3. De 6 hijos y más (hij_6+)
Nivel de instrucción	Categórica	0. Primaria incompleta* 1. Primaria completa (prim_com) 2. Secundaria completa (sec_com) 3. Medio superior y superior (m_supysup)
Estado civil	Categórica	0. unión libre* 1. separada 2. divorciada 3. viuda 4. casada 5. soltera

Nota. elaboración propia. \* es la categoría de referencia.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para explicar el comportamiento del empleo femenino en México se utiliza la regionalización del Reporte de las Economías regionales de Banxico (2025): i) norte: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; ii) centro norte: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; iii) centro: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y iv) sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Los resultados más sobre salientes sugieren lo siguiente, cuando se usa la variable sexo como explicativa del comportamiento del empleo se puede observar que en todas las regiones aumenta la probabilidad de que los hombres trabajen en el formal con respecto a las mujeres. En particular se observa que la desigualdad de género en el acceso al empleo formal es mayor en el norte del país. En este caso, ser hombre incrementa aproximadamente en 12.7 y 12.8%, para 2020T4 y 2024T4, respectivamente, la probabilidad de tener un empleo formal respecto a las mujeres (ver gráfica 1).



**Gráfica 1.** Efectos marginales del sexo en el empleo formal, 2020T4 vs 2024T4

Respecto a los demás determinantes del empleo formal para las mujeres, sus efectos marginales presentan una estructura relativamente estable entre el cuarto trimestre de 2020 y el de 2024, aunque con diferencias regionales que son importantes de destacar. En primer lugar, la gráfica 2, permiten observar que el nivel de instrucción es el factor más relevante para la inserción de la mujer al sector formal, ya que el efecto marginal asociado al nivel educativo aumenta conforme se avanza en la escolaridad, resultados similares obtienen Ovando, et al. (2021) y Torres, et al. (2022).

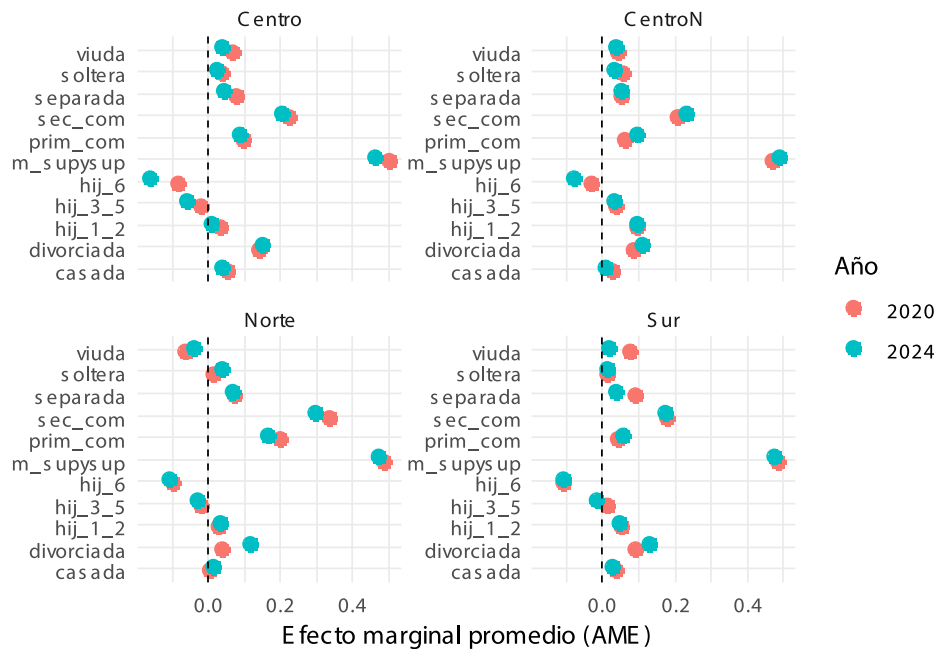
Además, el factor nivel de instrucción es estadísticamente significativo en todas las regiones (ver cuadro 2).

En particular, de acuerdo con los resultados del cuadro 2, contar con educación media superior o superior incrementa de manera sustancial la probabilidad de que la mujer tenga un empleo en el sector formal, con efectos cercanos a 50.0%. En contraste, el número de hijos muestra efectos heterogéneos. Mientras que tener uno o dos hijos se asocia con una mayor probabilidad de participación en el sector formal en algunas regiones (especialmente en el Centro Norte con 9.3 y 9.5%, para 2020 y 2024 respectivamente), el efecto se vuelve negativo conforme aumenta el número de hijos, reflejo del rol de la mujer madre como establecen Noriega y Villegas (2017).

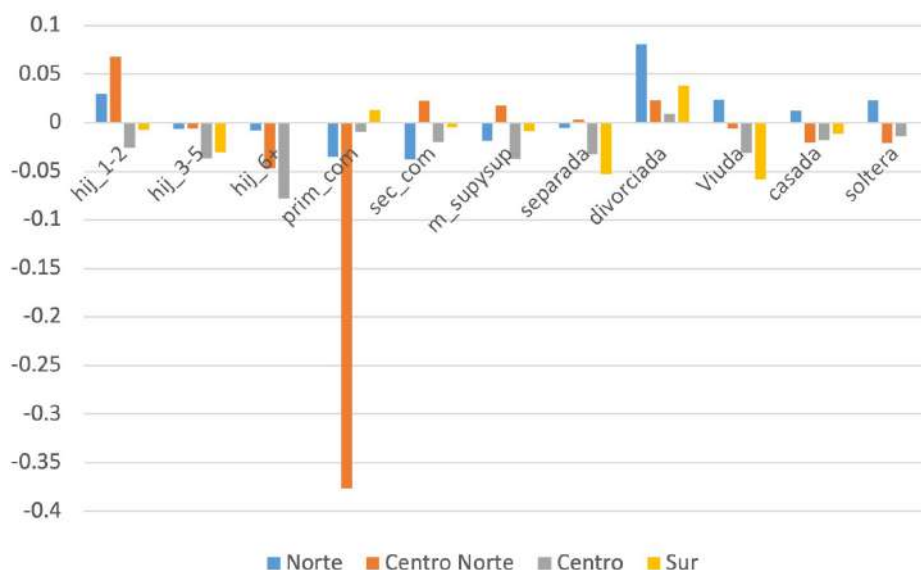
**Cuadro 2.** Efectos marginales de los determinantes del empleo formal femenino por regiones, 2020T4 vs 2024T4

Variable	Región							
	Norte		Centro Norte		Centro		Sur	
	2020T4	2024T4	2020T4	2024T4	2020T4	2024T4	2020T4	2024T4
hij_1-2	0.030 (0.016)	0.034 (0.002)	0.093 (0.000)	0.095 (0.000)	0.033 (0.001)	0.007 (0.000)	0.053 (0.000)	0.046 (0.000)
hij_3-5	-0.021 (0.137)	-0.028 (0.027)	0.039 (0.002)	0.033 (0.002)	-0.021 (0.092)	-0.058 (0.000)	0.012 (0.321)	-0.018 (0.089)
hij_6+	-0.098 (0.006)	-0.106 (0.021)	-0.033 (0.222)	-0.080 (0.002)	-0.084 (0.003)	-0.162 (0.000)	-0.108 (0.000)	-0.109 (0.000)
prim_com	0.201 (0.000)	0.166 (0.000)	0.063 (0.001)	0.095 (0.000)	0.096 (0.000)	0.087 (0.000)	0.041 (0.000)	0.055 (0.000)
sec_com	0.334 (0.000)	0.296 (0.000)	0.208 (0.000)	0.230 (0.000)	0.225 (0.000)	0.205 (0.000)	0.179 (0.000)	0.175 (0.000)
m_supysup	0.487 (0.000)	0.469 (0.000)	0.472 (0.000)	0.489 (0.000)	0.500 (0.000)	0.463 (0.000)	0.482 (0.000)	0.473 (0.000)
separada	0.072 (0.000)	0.067 (0.000)	0.049 (0.003)	0.052 (0.000)	0.077 (0.000)	0.045 (0.001)	0.091 (0.000)	0.037 (0.003)
divorciada	0.036 (0.081)	0.116 (0.000)	0.085 (0.000)	0.108 (0.000)	0.142 (0.000)	0.151 (0.000)	0.091 (0.000)	0.129 (0.000)
viuda	-0.062 (0.009)	-0.038 (0.063)	0.042 (0.040)	0.036 (0.035)	0.069 (0.001)	0.039 (0.032)	0.076 (0.000)	0.017 (0.316)
casada	0.003 (0.780)	0.016 (0.138)	0.027 (0.019)	0.007 (0.494)	0.054 (0.000)	0.036 (0.000)	0.039 (0.000)	0.028 (0.002)
soltera	0.016 (0.258)	0.039 (0.001)	0.054 (0.000)	0.033 (0.002)	0.039 (0.001)	0.025 (0.011)	0.014 (0.237)	0.014 (0.140)

Los valores entre paréntesis denotan el valor p de la estimación



**Gráfica 2.** Efectos marginales del empleo formal femenino



**Gráfica 3.** Cambio en los determinantes del empleo formal femenino, comparación 2020T4-2024T4

Este patrón que se intensifica en 2024 en regiones como el Centro donde tener más de 6 hijos reduce la posibilidad de que las mujeres trabajen en el sector formal en 16.2% y 10.9% en el Sur. Este resultado sugiere que las restricciones asociadas al cuidado continúan limitando el acceso a empleos formales. Por su parte, el estado civil también influye en la inserción al empleo formal, destacando efectos positivos para mujeres separadas y divorciadas, lo que podría reflejar una mayor necesidad de ingresos propios.

Por otra parte, el análisis del cambio en los efectos marginales entre el cuarto trimestre de 2020 y el de 2024 muestra que la recuperación del empleo formal femenino posterior a la pandemia presenta diferencias regionales importantes. En términos generales, el efecto asociado al número de hijos se vuelve más negativo en varias regiones, particularmente en el Centro y Centro Norte (ver gráfica 2). En contraste, en el Norte se observa un ligero aumento en el efecto positivo de tener uno o dos hijos, lo que podría reflejar condiciones laborales más favorables para la conciliación entre trabajo y familia.

Finalmente, los cambios asociados al nivel educativo son relativamente moderados en la mayoría de las regiones, aunque destaca la reducción del efecto de la educación primaria en el Centro Norte (-0.4 puntos porcentuales aproximadamente). En cuanto al estado civil, las mujeres divorciadas presentan incrementos en su probabilidad de empleo formal en todas las regiones, especialmente en el Norte, mientras que los efectos para viudas y casadas tienden a disminuir.

## CONCLUSIONES

El análisis realizado permite identificar patrones claros en los determinantes de la formalidad laboral y, particularmente, en las diferencias que persisten entre hombres y mujeres en el acceso a empleos formales en México. A partir

de la estimación de modelos de regresión logística para el cuarto trimestre de 2020 y el cuarto trimestre de 2024, los resultados evidencian que el sexo, el nivel de instrucción, el número de hijos y el estado civil, permiten identificar distintos mecanismos de desigualdad en el mercado de trabajo.

En primer lugar, los resultados muestran la persistencia de una brecha de género en el acceso al empleo formal. En todas las regiones analizadas, ser hombre incrementa la probabilidad de tener un empleo formal respecto a las mujeres, siendo más pronunciada en la región norte del país y ligeramente menor en el centro y el sur.

Un segundo resultado relevante del análisis se relaciona con el nivel de instrucción, el cual aparece como uno de los factores más importantes para que las mujeres accedan a empleos formales. En general, mayores niveles educativos incrementan de manera significativa la probabilidad de inserción en el sector formal. Este resultado es consistente con la literatura donde se señala que el sistema educativo funciona como un mecanismo de acceso a empleos de mayor calidad. Sin embargo, existen otros factores que resultaron determinantes para que una mujer se pueda emplear en el sector formal, uno de ellos tiene que ver con el número de hijos, de acuerdo con los resultados, se encontró que esta variable tiende a reducir la probabilidad de inserción en el empleo formal, en el caso de las mujeres. Este resultado se relaciona con la hipótesis del rol de la mujer madre, la cual refleja cómo las responsabilidades de cuidado continúan recayendo de manera desproporcionada sobre las mujeres.

De manera complementaria, el estado civil también muestra efectos relevantes en la probabilidad de acceso a la formalidad. Dependiendo de la condición conyugal, las decisiones de participación laboral de las mujeres pueden verse influenciadas. Los resultados muestran que, en algunos casos, que las mujeres estén separadas o divorciadas aumenta la probabilidad de tener un trabajo formal.

## REFERENCIAS

- Cañapatana, W., y Quispe, D. (2020). Factores determinantes del empleo informal en la región Moquegua (Determinants of Informal Employment in the Moquegua Region). *VERITAS*, 21(1), 39-44. <https://doi.org/10.35286/veritas.v21i1.256>
- Esquivel, G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México (The Economic Impacts of the Pandemic in Mexico). *Economía UNAM*, 17(51), 28-44. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/4114626>
- Jaramillo, M., y H. Ñopo (2020). *COVID-19 y shock externo: impactos económicos y opciones de política en el Perú* (COVID-19 and External Shocks: Economic Impacts and Policy Options in Peru) (Documentos de Investigación, no. 107). GRAD
- Mendoza-Cota, J. E. (2020). COVID-19 y el empleo en México: impacto inicial y pronósticos de corto plazo (COVID-19 and Employment in Mexico: Initial Impact and Short-Term Forecasts), *Contaduría y Administración*, 65(5), 1-18 <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.3028>
- Millán-Vázquez, M. G., Santos-Pita, M. y Pérez-Naranjo, L. (2015). Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del empleo (Analysis of the Female Labor Market in Spain: Evolution and Socioeconomic Factors Determining Employment), *Papeles de Población*, 21(84),197-225. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8320>
- Noriega, F., y C. Villegas (2017). *Mulier Oeconomica. Economía de la mujer en la teoría de la inexistencia del mercado de trabajo* (Mulier Oeconomica: Women's Economics in the Theory of the Non-Existence of the Labor Market). El Colegio Mexiquense, A. C.
- Ovando-Aldana, W., Rivera-Rojo, C. y Salgado Vega, M. (2021). Características del empleo informal en México, 2005 y 2020 (Characteristics of Informal Employment in Mexico, 2005 and 2020). *Papeles de Población*, 7(108), 147-184. <https://doi.org/10.22185/24487147.2021.108.15>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (1995). Informe sobre Desarrollo Humano 1995: Género y Desarrollo Humano (Human Development Report 1995: Gender and Human Development). PNUD.
- Ruesga, S. (2020). La economía española y el Covid-19: ¿hacia una "nueva" normalidad? (The Spanish Economy and COVID-19: Towards a "New" Normal?) *Economía UNAM*, 17(51), 101-125. <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/550/583>
- Samaniego, N. (2020). *El empleo y el Covid-19* (Employment and COVID-19). Seminario Universitario de la Cuestión Social. PUED, UNAM. <https://pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/SUCS/2020/r170620.pdf>
- Torres, A., Ochoa, G. y Pedroza, D. (2022). Determinantes de la participación económica de la mujer en México: un enfoque de calificación laboral (Determinants of Women's Economic Participation in Mexico: A Labor Skills Approach), *Revista de Economía*, 39(98), 69-93. <https://doi.org/10.33937/reveco.2022.250>